



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Estatal
No. SAFIN-EST-013-2023

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día 04 de mayo de 2023, se reunieron en la Dirección General de Recursos Materiales, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de celebrar la junta de aclaraciones señalada en las bases de la licitación pública estatal número SAFIN-EST-013-2023, relativa a la **contratación del servicio de arrendamiento de módulos tipo camper para el Congreso Mexicano del Petróleo**, solicitado por la Secretaría de Turismo, el cual será contratado con recursos provenientes de Participaciones Federales, Ejercicio Fiscal 2023.

En cumplimiento a lo establecido en el punto 11.2 de las bases de la presente licitación, la Licda. Flor de María Guerrero López, Subdirectora de Adquisiciones Estatales adscrita a la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, quien preside el acto con fundamento en lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, en relación con el artículo 35 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, declara el inicio de la sesión de preguntas y respuestas, a fin de que se resuelvan las dudas y planteamientos recibidas en tiempo y forma del siguiente licitante: **Vagón Señales Construcciones y Seguridad, S.A. de C.V.**, con base en las respuestas otorgadas mediante oficio número SECTUR/DPE/0016/2023, recibido el día 04 de mayo de 2023, signado por el Lic. Oskar Mejía Mendizabal, Director General de Turismo, para quedar de la siguiente manera:

I. Vagón Señales Construcciones y Seguridad SA de CV

1. ¿En las bases de la convocatoria se adjunta un croquis con la ubicación de los baños, es posible realizar una nueva propuesta de ubicación?
R.- Se aclara al licitante que los cambios en la ubicación de los 3 módulos tipo camper, que incluyen 12 sanitarios VIP, se podrán realizar en función de la disponibilidad de espacio que, en su conjunto, se tenga con otros equipos necesarios para la funcionalidad del Congreso.
2. ¿Están considerando proveer de energía eléctrica con capacidad de 110 volts para los baños?
R.- Se aclara al licitante que si se está considerando.

Por otra parte, se precisa el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- En atención al acuerdo administrativo remitido mediante oficio número SAIG04/OT/DJ/0073-2019 de fecha 12 de febrero de 2019, por el Mtro. Carlos Gabriel Mariscal Calderón, Director Jurídico de la entonces Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ahora Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Recursos Materiales pone en conocimiento a los licitantes interesados en presentar su propuesta, que son inadmisibles las pólizas de fianzas expedidas por la afianzadora **DORAMA, S. A.**, aceptándose en su lugar la de cualquier otra afianzadora legalmente constituida, conforme a las leyes de la materia.

Acto seguido se le otorga el uso de la palabra al licitante presente para que repregunte con base en las respuestas otorgadas, o en su caso realice algún comentario respecto a la presente junta de aclaraciones, mismo en el que señaló que no tiene ninguna observación referente a este acto.



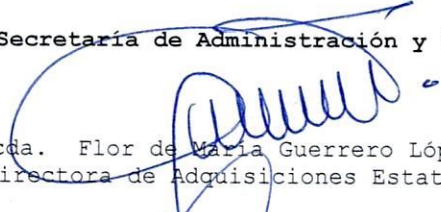
**GOBIERNO
DE TODOS**



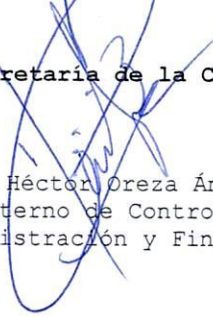
**SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente junta de aclaraciones, siendo las 13:20 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance todos los que en el acto intervinieron.

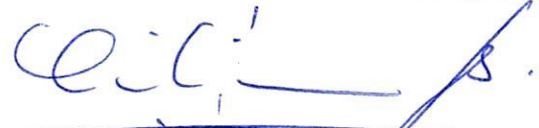
Por la Secretaría de Administración y Finanzas


Licda. Flor de María Guerrero López
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

Por la Secretaría de la Contraloría



C.P. Héctor Oreza Ángulo
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de
Administración y Finanzas

Por la Secretaría de Turismo


C.P. Lilián Esther Bojórquez González
Titular de la Unidad Administrativa


Lic. Jaime Olivera Novelo
Director de Planeación y Estadística

Por el licitante


William Iván del Jesús Cahuich Poot
En rep. de Vagón Señales Construcciones y Seguridad, S.A. de C.V.